

SECRETARIA DE ECONOMIA
Jun 26 1992

Guayaquil, Junio 25 de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

Expediente #44331-87

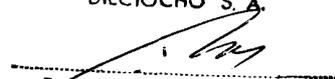
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 23 de Junio de 1992, la compañía LUZ MARIA C.A., ha transferido una acción de un mil sucres cada una que tenía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECIOCHO S.A., a favor del Sr. Ing. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

INMOBILIARIA "ROMABAL"
DIECIOCHO S.A.


Ecn. Raúl de la Torre R.
GERENTE